Resolución Nº: 239/2016
Fecha: - 3 NOV 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: BULLERS S.A., PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2016 ID: 316795"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 18 de Agosto de 2016, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1359/2016, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 5 de setiembre de 2016, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 324576;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 15/2016; de prórroga.

Las Adendas Nº 1, Nº 2 y 3;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 23/2016;

El Dictamen de Evaluación Nº 16/2016; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: BULLERS S.A.;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: BULLERS S.A.,** para la adquisición de SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO; según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 15/2016 ID: 316795, ***por un costo total de Guaraníes, Ciento veintiocho millones novecientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y ocho (G. 128.968.378)***.-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General